

**GENERADORA ELECTRICA
MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA
(GEMSA)**

**MEMORIA
Y
BALANCE**

2019

**GENERADORA ELECTRICA
MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA
(GEMSA)**

MEMORIA

2019

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO Nº 21 AL 31/12/2019

Señores accionistas:

El Directorio de Generadora Eléctrica Mendoza Sociedad Anónima (GEMSA) en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, somete a juicio de los Accionistas, la documentación correspondiente al ejercicio económico nº 21 iniciado el 1º de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019.

ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

GEMSA fue constituida en el marco de la privatización del Sector Eléctrico Provincial dispuesto por la Ley Nº 6498, con una estructura de Capital Social formada con un 90% de acciones escriturales clase "A" y un 10% de acciones escriturales clase "B", con un capital inicial mínimo aprobado por la Dirección de Personas Jurídicas mediante la Resolución Nº 1153 del 29 de noviembre de 1999 y modificado dicho capital con un aumento hasta la suma de \$ 2.250.000,00, el que fue conformado y aprobado por la Dirección de Personas Jurídicas a través de la Resolución Nº 350 del 16 de mayo de 2002.

Las acciones clase "A" fueron transferidas en Fideicomiso, por el Gobierno de Mendoza, al Sindicato de Luz y Fuerza de Mendoza, siendo los beneficiarios de este contrato los ex – trabajadores de EMSE, quienes están firmando la transferencia definitiva de estas acciones en cumplimiento del Decreto Nº 663/2015. Las acciones clase "B" fueron adquiridas por los trabajadores de las Centrales Hidroeléctricas a través del Programa de Propiedad Participada del Sector Eléctrico.

CENTRALES EN CONCESIÓN

El 2 de diciembre de 1999 la Provincia de Mendoza otorgó en Concesión por 15 años, prorrogables por otros dos periodos similares, mediante el Decreto Nº2177/99 las Centrales Hidroeléctricas San Martín, ubicada en Luján de Cuyo, y Los Coroneles (ex – 25 de mayo), ubicada en San Rafael. En garantía de las obligaciones contraídas en dichos contratos de concesión fue otorgado al Gobierno de la Provincia, un Derecho Real de Prenda sobre la nuda propiedad de los 2.025.000 acciones clase "A", representativas del 90% del capital social de GEMSA.


WALTER BATTISTIN
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

MARCO NORMATIVO

El marco regulatorio de la actividad de generación de energía eléctrica de la Sociedad está básicamente conformado por las siguientes normas:

- Ley Provincial de Transformación del Sector Eléctrico Provincial N° 6498.
- Decreto del Gobierno de la Provincia de Mendoza N° 2177/99, a través del cual se otorgó la concesión por un período inicial de 15 años, prorrogables por otros dos periodos similares.
- Contrato de concesión con la Provincia de Mendoza por el uso del agua y de los bienes de las Centrales Hidroeléctricas San Martín y Los Coroneles (Ex - 25 de Mayo) afectados a la producción de energía.
- Decreto del Gobierno de la Provincia de Mendoza N° 335/08, a través del cual designó a GEMSA Operador Técnico de las Centrales.

GENERACIÓN DE ENERGÍA Y CRISIS HÍDRICA

La generación promedio de energía eléctrica, entre los años 2000 al 2009 fue de 60.210 Mwh, correspondiente a la Central San Martín 23.298 Mwh y a la Central Los Coroneles 36.918 Mwh.

Un párrafo aparte merece el análisis y comparación de la energía promedio generada en los 10 años desde el inicio de la concesión, con los últimos nueve años, la que evidencia una fuerte disminución producto de la grave crisis hídrica que comenzó en el segundo semestre del 2010, que tuvo sus picos máximos en el ejercicio 2015 y en el presente con una disminución del 42% y 47% respectivamente respecto del promedio del 2000/2009.

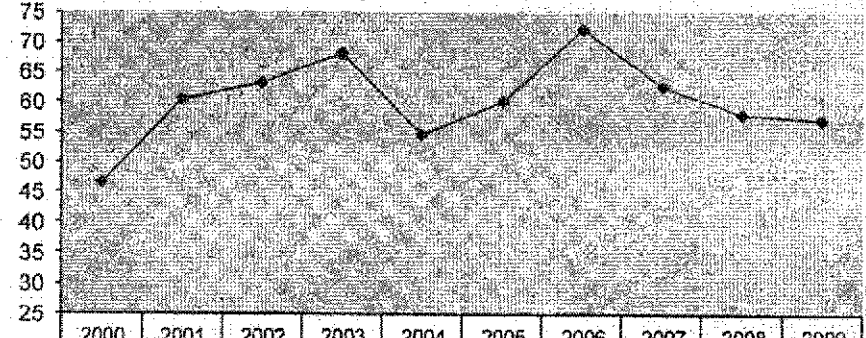
Esta fuerte crisis obligó a Irrigación a reducir la cuota de agua para generación y a extender la corta anual, la que históricamente no fue mayor a 45 días y en estos últimos años ha sido superior a los dos meses.

A continuación, se muestra el cuadro con la energía generada desde el inicio de la concesión de las centrales por parte de Gemsa y como repercutió la crisis en los últimos años:


WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

Gwh

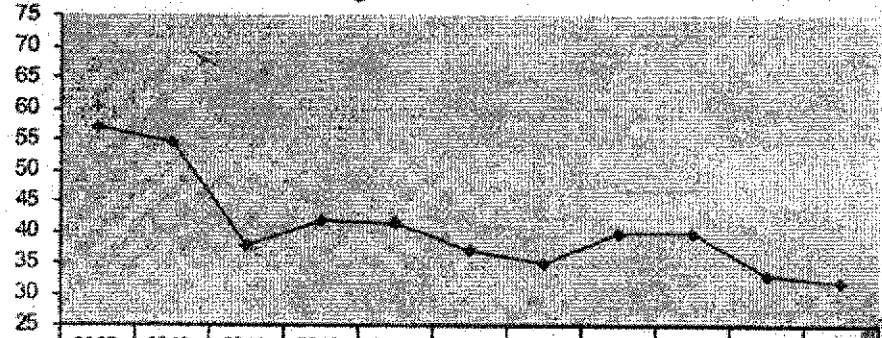
Gemsa - Energía Generada - 2000/2009



	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
— Energía Gen.	47	60	63	68	55	60	72	63	58	57
— Prom. 2000/2009										60
— Crisis Hídrica										

Gwh

Gemsa - Energía Generada - 2009/2019



	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
— Energía Gen.	57	55	38	42	42	37	35	40	40	33	32
— Prom. 2000/2009	60										
— Crisis Hídrica		10%	37%	31%	31%	33%	42%	33%	33%	45%	47%

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

MANTENIMIENTO DE LAS CENTRALES

Las tareas de mantenimiento realizadas en las Centrales durante los últimos nueve años fueron llevadas a cabo bajo la absoluta responsabilidad de GEMSA, en su calidad de Operador Técnico. El resultado final fue ampliamente satisfactorio, evidenciando un alto compromiso del personal a cargo del mantenimiento de las Centrales, los que, bajo la permanente supervisión de la Gerencia Técnica, conformaron un ámbito de trabajo favorable para alcanzar el cien por ciento del mantenimiento programado.

Fuera del mantenimiento normal programado se concluyó en el año 2010 con la reparación de la infraestructura de ambas centrales y reparación mecánica integral de los tres grupos de la Central San Martín, incluyendo rodete completo, alabes del distribuidor, cojinetes guía, reparado de la cámara espiral, arenado y pintado del pre-distribuidor y en la Central Los Coroneles se llevó a cabo un exhaustivo control del sistema de excitación y un cambio integral de los diodos y tiristores.

En el 2015 se realizó el mantenimiento integral del transformador de generación 2 de Central Los Coroneles, así como el cambio del filtro de refrigeración de máquinas. En Central San Martín se realizaron trabajos para el Departamento General de Irrigación que consistieron en la reparación de 4 lozas del canal Caci que Guaymallén y la reparación de compuertas y accionamiento del desarenador del dique Cipolletti.

En el 2016 se realizó en la Central San Martín el cambio de todas las celdas y cables de potencia de 13,2 kv, la reparación y modernización de los transformadores de generación, de servicios auxiliares y reactor de neutro y una nueva sala de Operadores. En Central Los Coroneles se realizó el mantenimiento desarme, limpieza, secado, pintura y armado del estator y rotor del G2, así como el cambio de conexiones hidráulicas y mantenimiento general del regulador del mismo.

En 2017 y 2018 se realizó en ambas Centrales la modernización de relés de protección de máquinas y transformadores, el cambio de todas las instalaciones sanitarias, la renovación de todos los tableros de compuertas cabeceras, renovación del cableado y tableros de servicios auxiliares, la reparación y amoblado de las casas asociadas a cada Central. En Central Los Coroneles se realizó la reparación de las ataguías de salida de grupos.

Destacamos las tareas de mantenimiento mayor realizadas en el presente ejercicio en ambas Centrales:

- Reemplazo completo del bobinado estático original del Grupo 1 de Central San Martín por uno de nuevo diseño; a lo que se sumó la reparación del rotor, cambio del sistema de control de excitación y


WALTER BATTISTIN
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

colocación de un controlador electrónico para protección y puesta en servicio del grupo.

- Telecomando de compuerta de Obra de Toma de Central San Martín.
- instalación de un generador auxiliar para servicios internos en Central San Martín.
- Desarme completo, control y reparación de álabes, cambio de bujes y retenes del Distribuidor del Grupo 2 de Central Los Coroneles, garantizando la apertura de los alabes para alcanzar el 100% de potencia instalada.
- Reparación de dos ataguías de entrada de grupos, sus recatas y pórtico de izaje de Central Los Coroneles.
- Reparación del tubo difusor del Grupo 1 de Central Los Coroneles.
- Compra de una nueva movilidad para la Gerencia Operativa y cambio de movilidad para la Guardia de Central San Martín.

Para la siguiente corta del año 2020 se han tomado las previsiones para realizar la reparación de las compuertas de Obra de Toma de Central Los Coroneles, la colocación de cámaras en el exterior de la Central Los Coroneles (que ayudará a los operadores a controlar el funcionamiento de compuertas y la seguridad del predio, especialmente en horas nocturnas), la colocación de controladores electrónicos al resto de los grupos, el cambio del banco de baterías en ambas Centrales, así como fortalecer la capacitación específica del Personal.

NUEVOS PROYECTOS EN CENTRALES

Alentados por el plan Renovar lanzado por el gobierno nacional y nuestro conocimiento y experiencia en la operación y mantenimiento de centrales, nos han posibilitado participar en los emprendimientos de la empresa LIUCO, ganadora de las licitaciones para el montaje de unas mini Central en el Salto 11, cuya construcción se lleva a cabo en el Canal Cacique Guaymallén; y en el Salto 40 cuya construcción se llevará a cabo sobre el Canal Matriz de San Rafael. En estos saltos se instalarán los equipamientos provistos por la Empresa HIDROMEW, y el presente año se han suscripto los convenios respectivos para realizar la operación y el mantenimiento de los mini grupos de última generación que instalará esta empresa

En este marco se estan realizando los estudios para la colocación de mini generadores en Central San Martín, que permitirá generar hasta un 30% mas de energía con el agua sobrante que provee irrigación.



WALTER BATTISTI
PRESIDENT

Generadora Eléctrica Menesés S.

También se han realizado análisis para la construcción de un parque solar en las inmediaciones de la Central Los Coroneles, utilizando el área concesionada y las inmediaciones del predio, así como la capacidad de conexión a la red oscura que poseen las Centrales.

COMERCIALIZACIÓN DE LA ENERGÍA

La energía generada se sigue suministrando al MEM (Mercado Eléctrico Mayorista). Se destaca que el ingreso a ese mercado se produjo a partir de abril del 2011, merced a los acuerdos de comercialización suscriptos con la distribuidora Edemsa, percibiendo una compensación a un precio Spot, el que era notoriamente superior al precio estacional que se percibía anteriormente.


En el presente ejercicio se continúa suministrando la energía al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y los pagos que nos realiza están sujetos a los términos y condiciones de la Resolución nº 1/2019 de la SECRETARÍA DE RECURSOS RENOVABLES Y MERCADO ELÉCTRICO (SRRYME), cuyo precio en el presente ejercicio se compone de una remuneración convertible en pesos por la energía generada y operada, y una compensación por la potencia puesta a disposición. A esta mejora en el precio de la energía se le adicionó una sustancial mejora en la efectivización de los pagos, dejando atrás el retraso que se producía en años anteriores.

Un párrafo a destacar es la pesificación de la tarifas de energía dispuesta por el Gobierno Nacional con posterioridad al cierre del presente ejercicio a través de la Resolución 31/2020 de la Secretaría de Energía de la Nación publicada en el boletín oficial el 27 de febrero del 2020, lo que afectará las transacciones comerciales de los años futuros, lo cual implica un grave perjuicio económico-financiero para Gemsa.

Esta pesificación disminuirá la remuneración neta percibida por la generación de energía en casi un 35%, lo que seguramente afectará el normal desarrollo de la empresa e imposibilitará cubrir los costos operativos como hasta el presente.

COSTO DE ABASTECIMIENTO EETT

Con la compensación regular en el presente año de los costos asociados a los activos y a la operación y mantenimiento de las estaciones transformadoras concesionadas a Gemsa y puestas al servicio de distribución de Edemsa, dispuesta por el Ministerio de Energía mediante resolución nº 105/14, se logró la renegociación y pago al día de las cuotas de los convenios renegociados fundamentalmente con Edemsa, la Afip y ATM.


WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

GESTIONES ANTE EL PODER CONCEDENTE

Se continuó en el presente ejercicio las gestiones ante el Ministerio de Infraestructura para perfeccionar los resultados alcanzados por la comisión especial conformada de acuerdo a los alcances del decreto nº 663/14 que analizó las soluciones al quiebre de la relación económica, reconocida por el Gobierno de la Provincia, y poder cubrir el déficit de los ejercicios anteriores provocados por el retraso tarifario, el que fue agravado desde el 2010 por la grave crisis hídrica, que hizo crecer aún más el endeudamiento de la empresa.

Estas gestiones tuvieron el primer resultado positivo con el reconocimiento del costo de abastecimiento de las EETT concesionadas a Gemsa que garantiza para el futuro los ingresos suficientes que compensan los costos de la operación y mantenimiento de estos activos a cargo de la empresa. La otra etapa que fue estudiada y dictaminada por esta comisión fue la reducción del canon de concesión en un 50% y la quita de hasta el 100% en la deuda que mantiene la empresa por canon de concesión, para poder equilibrar y resolver la situación económica-financiera. Al cierre del ejercicio anterior la aprobación e implementación de la baja en el canon y quita de la deuda se encontraban en un avanzado proceso de aprobación por parte del Ministerio. Proceso que se detuvo en el tiempo por el cambio de gobierno y se está insistiendo con el gobierno actual para retomar el cierre de esta negociación, que compensaría los costos asumidos por la empresa y resolvería definitivamente la grave crisis sufrida por la empresa en años anteriores por el congelamiento de tarifas y con el agravante a partir del segundo semestre del año 2010 en que la crisis hídrica se ha hecho sentir, muy especialmente en este año en donde ha sido del 47% del promedio anual de generación.

SITUACION ECONÓMICA-FINANCIERA

En el plano económico-financiero, a pesar que se mantiene la gravedad de la crisis hídrica con un incremento del 2% respecto del año anterior (un 47% menos de agua), las mejoras enumeradas en los puntos anteriores, referidas a la modalidad de la remuneración de energía fijadas por la SEN y el cobro del costo de abastecimiento de las estaciones transformadoras, han posibilitado torcer el rumbo negativo que evidenciaron los últimos cinco ejercicios.

Estas variables mencionadas expresadas en moneda homogénea y con el ajuste por inflación, como dispone las resoluciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, hicieron posible obtener un resultado positivo antes del impuesto a las ganancias de 15.454.221, el que deducido el impuesto a las Ganancias queda un resultado neto de 9.877.076, mejorando este resultado fuertemente el Patrimonio Neto por la incidencia del ajuste por inflación, el que queda en 66.154.761.

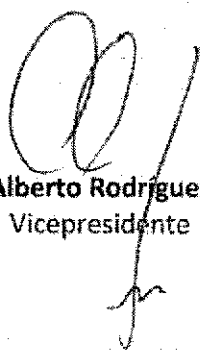

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE

Generadora Eléctrica Mendoza S.A

La ganancia obtenida por 6° año consecutivo a pesar de la crisis hídrica, es la consecuencia de las restricciones en gastos, el congelamiento de la planta de personal que evitó desde el 2013 cubrir parcialmente las vacantes que se produjeron como consecuencia de los operadores que se fueron jubilando, y las gestiones ante el Epre y organismos oficiales que posibilitó a partir del año 2014 el cobro de costos incurridos en la operación y mantenimiento de la Estación Transformadora que utiliza el sistema de distribución de la Provincia.

Finalmente, el Directorio expresa su agradecimiento a todos los que con su inestimable aporte han hecho posible afrontar las dificultades y contribuyen en el día a día a darle continuidad a la marcha de la empresa.

Mendoza, 18 de setiembre 2020



Alberto Rodríguez
Vicepresidente



Walter Battistini
Presidente

**GENERADORA ELECTRICA
MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA
(GEMSA)**

ESTADOS CONTABLES

2019

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

**Estados contables
Al 31 de Diciembre de 2019**

**Domicilio Legal: Ing.Cipolletti 911-Casa 8-Bº Central San Martín.
Luján de Cuyo, Mendoza**

Ejercicio Económico N° 21: Finalizado el 31 de diciembre de 2019

**Actividad Principal: Generación de Energía Eléctrica en Centrales
Hidroeléctricas.**

Fecha de inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas:

- Del Estatuto Social: Resolución 1153 del 29 de noviembre de 1999
- De la última modificación: Resolución 350 del 16 de mayo de 2002

Número de legajo en la Dirección de Personas Jurídicas: 4988

<u>Capital Social:</u>	Capital Suscripto	\$ 2.250.000, -
	Capital Integrado	\$ 2.250.000, -


Composición del Capital Social:

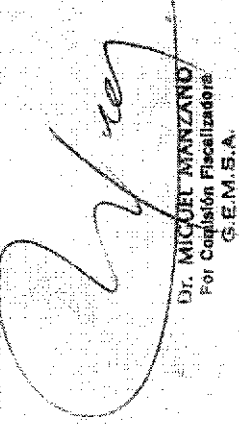
- 2.025.000 Acciones escriturales Clase "A" –Valor Nominal \$ 1,00 c/u.
- 225.000 Acciones escriturales Clase "B" –Valor Nominal \$ 1,00 c/u.

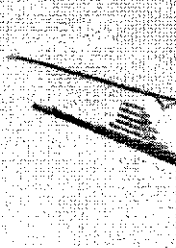
GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 Comparativo con el Ejercicio Anterior

	AL 31/12/2019 EN \$	AL 31/12/2018 EN \$		AL 31/12/2019 EN \$	AL 31/12/2018 EN \$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota N° 3)	478.003,75	623.112,74	Cuentas por pagar (Nota N° 9)	1.380.544,19	143.549,00
Inversiones (Nota N° 4)	23.018.880,00	6.153.296,08	Deudas Bancarias (Nota N° 10)	373.593,00	227.162,77
Créditos por Ventas (Nota N° 5)	16.681.291,78	17.831.395,96	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota N° 11)	3.047.927,13	2.987.445,54
Otros créditos (Nota N° 6)	2.354.116,39	2.056.157,81	Cargas Fiscales (Nota N° 12)	7.943.877,95	5.651.584,22
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	42.532.291,92	26.663.962,29	Previsiones (Nota N° 13)	1.302.300,61	1.211.208,60
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL PASIVO CORRIENTE	14.047.342,88	10.220.950,13
Inversiones (Nota N° 4)	0,00	0,00	PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota N° 7 y Anexo I)	18.213.228,75	20.836.479,53	Cuentas por pagar (Nota N° 9)	5.722.860,48	7.230.393,49
Activos Intangibles (Nota N° 8 y Anexo III)	25.179.443,66	26.228.587,15	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	5.722.860,48	7.230.393,49
Otros Créditos (Nota N° 6)	0,00	0,00	SUB-TOTAL PASIVO	19.770.203,36	17.451.343,62
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	43.392.672,41	47.065.066,68	PATRIMONIO NETO	66.154.760,97	56.277.685,35
TOTAL ACTIVO	85.924.964,33	73.729.028,97	Según estado respectivo		
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	85.924.964,33	73.729.028,97

Las notas 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/09/2020

Verase Dictamen 14/09/20

Dr. ROBERTO CHAPETA
 Contador Público Nacional y
 Ex-15 Auditor - U.N.C.
 Mat. 1991.1992 Nit SCJ 2420


Dr. MIGUEL MANZANO
 Por Comisión Fiscalizadora
 G.E.M.S.A.


WALTER BATTISTINI
 PRESIDENTE
 Generadora Eléctrica Mendoza S.A.


GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

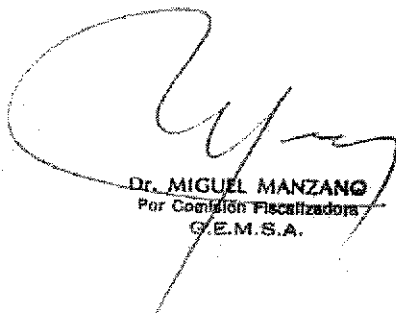
ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente al ejercicio anual iniciado el 1 de Enero de 2019
y finalizado el 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el Ejercicio Anterior
Moneda Homogenea - Pesos


RUBROS	Al 31/12/2019 En \$	Al 31/12/2018 En \$
Ventas	87.136.659,38	75.749.871,83
Costo de Venta (Anexo V y VI)	-54.193.143,52	-55.008.972,82
GANANCIA BRUTA	32.943.515,86	20.740.899,01
Gastos de Administración (Anexo VI)	-11.188.161,51	-12.473.449,78
Gastos de Comercialización (Anexo VI)	-3.416.534,27	-2.635.548,49
Sub-Total Resultado Operativo	18.338.820,08	5.631.900,74
Otros ingresos y egresos (Nota N° 14)	0	-9.352,10
Rdos Financieros Incluido Recpam (Nota N° 15 y 16)	-2.884.598,83	193.601,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	15.454.221,25	5.816.149,64
Impuesto a las Ganancias (Nota N° 17)	-5.577.145,63	-1.928.597,58
GANANCIA DEL EJERCICIO	9.877.075,62	3.887.552,06

Las notas N° 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/09/2020

Identificación
Diciembre 14-09-20


Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U.N.C.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2420


Dr. MIGUEL MANZANO
Por Comisión Fiscalizadora
G.E.M.S.A.


WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2019

Comparativo con el Ejercicio Anterior

Moneda Homogénea - Pesos

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESERVAS		RESULTADO NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO AL 31/12/2019	TOTAL DEL PATRIMONIO AL 31/12/2018
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	LEGAL	FACULTAT.			
Saldos al inicio del ejercicio	2.250.000,00	82.320.287,06	84.570.287,06			-28.292.601,71	56.277.685,36	52.390.133,30
Modificación de Saldos	0,00	0,00	0,00			0,00		0,00
Saldos Modificados	2.250.000,00	82.320.287,06	84.570.287,06			-28.292.601,71	56.277.685,36	52.390.133,30
Reserva Legal				0,00				
Garancia/Pérdida del Ejercicio						9.877.075,62	9.877.075,62	3.887.552,06
Saldos al Cierre del Ejercicio	2.250.000,00	82.320.287,06	84.570.287,06	0,00	0,00	-18.415.526,09	68.154.760,97	56.277.685,35

Las notas Nº 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/09/2020

Identificación
14/09/20

D. ROBERTO CHAPETA
Fiscalista Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
MARI CPCE 2999 MARI SOL 809

[Signature]

Dr. MIGUEL MANZANO
Exp. Contador, Escalibancas
S. E. M. S. A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31/12/2019
Comparativo con el Ejercicio Anterior
Moneda Homogénea - Pesos

RUBROS	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio	623.112,74	2.156.750,87
Modificaciones de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	623.112,74	2.156.750,87
Efectivo al cierre del ejercicio	478.003,75	623.112,74
Aumento (Disminución) neta del efectivo	-145.108,99	-1.533.638,13
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobro por venta de bienes y servicios	87.988.804,67	53.468.934,21
Pago a Proveedores de bienes y Servicios	-23.870.213,75	-19.355.212,36
Pago al personal y cargas sociales	-39.131.468,52	-34.689.928,16
Impuesto a las Ganancias	5.577.145,63	1.928.597,58
Pago otros impuestos	-2.353.764,56	-980.024,90
Flujo neto de efectivo generado en actividades operativas	28.210.503,47	372.366,37
Actividades de inversión		
Aumento de Inversiones Corrientes	-24.554.334,31	-2.153.653,63
Pagos por compra bienes de uso	-916.679,32	-184.442,14
Flujo neto de efectivo generado en actividades de inversión	-25.471.013,63	-2.338.095,77
Actividades de financiación		
No existen	0,00	0,00
Flujo neto efectivo generado en actividades de financiación	0,00	0,00
Resultados Financieros y por Tenencia Generados por el efectivo y sus equivalentes		
Resultados Financieros Incluido Recpam	-2.884.598,83	432.091,27
Aumento (Disminución) neta de efectivo	-145.108,99	-1.533.638,13

Las notas N° 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/09/2020

*P/identificación
Dictamen 14/09/20*

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2998 Mat SCU 2820

Dr. MIGUEL MANZANO
Por Comisión Fiscalizadora
G.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

BIENES DE USO

Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 31/12/2019
Moneda Homogénea - Pesos

ANEXO II

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION			AMORTIZACIONES			Valor Residual Neto al 31/12/2019	Valor Residual Neto al 31/12/2018		
	Valor al Inicio \$	Altas \$	Bajas \$	Valor al Cierre \$	Acumul al inicio \$	Bajas \$			Del Ejercicio \$	
Muebles y Utiles	1.562.764,94	55.386,80		1.618.151,74	926.395,05		121.915,01	1.048.310,06	569.841,69	636.369,90
Instalaciones y Respuestos	1.427.547,86	14.541,50		1.427.547,86	1.427.547,86		0,00	1.427.547,86	0,00	0,00
Máquinas y Equipos Especiales	371.134,02	14.541,50		385.675,52	247.572,01		23.957,64	271.529,65	114.145,88	123.588,02
Herramientas y dispositivos Esp. Rodados	1.586.406,13	101.788,70		1.688.196,83	811.759,10		157.155,56	968.914,66	719.282,17	774.649,03
Obras en Curso Centrales	1.932.915,33	744.962,32		2.677.877,65	1.261.489,44		405.285,66	1.666.775,10	1.011.102,55	671.425,89
	43.423.496,22			43.423.496,22	24.793.023,52		2.831.616,23	27.624.639,75	15.798.856,47	18.630.472,70
Totales al 31/12/2019	50.304.266,51	916.679,32	0,00	51.220.945,83	29.467.786,98	0,00	3.539.930,10	33.007.717,08	18.213.228,75	
Totales al 31/12/2018	50.104.725,94	199.540,58	0,00	50.304.266,52	25.979.665,69	0,00	3.488.121,30	29.467.786,99		20.836.479,53

Las notas N° 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables Firmado al solo efecto de su identificación según Informe de fecha 14/09/2020

Identificación
14/09/20

POCERIO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Partido Público - U. N. C.
MEL CMOE 2599 MEL SCU 2400

Dr. MIGUEL MANZANO
Por Copia de Fiscalizadora
G.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

ACTIVOS INTANGIBLES

Composición y evolución durante el ejercicio finalizado el 31/12/2019
Moneda Homogénea - Pesos

ANEXO III

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				Valor Residual Neto al 31/12/2019	Valor Residual Neto al 31/12/2018
	Valor al Inicio \$	Altas \$	Bajas \$	Valor al Cierre \$	Bajas \$	Del Ejercicio \$	Acumul al Cierre \$	Residual Neto al 31/12/2019		
Contrato de Concesión	72.623.106,17			72.623.106,17		1.049.143,49	47.443.662,51	25.179.443,66	26.228.587,15	
Totales al 31/12/2019	72.623.106,17	-	-	72.623.106,17	-	1.049.143,49	47.443.662,51	25.179.443,66	26.228.587,15	
Totales al 31/12/2018	72.623.106,17	0,00	0,00	72.623.106,17	0,00	1.049.143,49	46.394.519,03			

Las notas N° 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/09/2020

Identificación
14/09/2020

Dr. ROBERTO CHAPELA
Contador Público Nacional y
Perito Perito - U. N. O.
Mol. CPCE 2869 Mal. SCA 2400

Dr. MIGUEL MANZANO
Por Contador Presidencia
G.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

PREVISIONES

Composicion y evolucion durante el ejercicio finalizado el 31/12/2019
Moneda Homogénea - Pesos

ANEXO IV

RUBROS	Valor Aj. al inicio del Ej.	Altas	Disminuciones	Saldos al 31/12/2019	Saldos al 31/12/2018
Deduccidas del Pasivo					
Corriente:					
Prevision para reparacion centrales	-	-	-	-	-
Prevision p/Despidos	1.211.208,60	91.092,01		1.302.300,61	1.211.208,60
Prevision para juicios, reclamos y	0,00	0,00			0,00
Diversos					
Totales al 31/12/2019	1.211.208,60	91.092,01	0,00	1.302.300,61	1.211.208,60
Totales al 31/12/2018	1.012.010,89	199.197,72	0,00		1.211.208,60

Las notas N° 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables
El presente al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/09/2020

Identificación
Dictamen (1/09/20)

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público, Macromat y
Partido Partidor - U. N. C.
MAT CPDS 2069 Mat 851 8829

Dr. MIGUEL MANZANO
Por: Apoderado-Representante
G.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

RESULTADO DE LAS VENTAS POR ACTIVIDAD

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2019

Moneda Homogénea - Pesos

ANEXO V

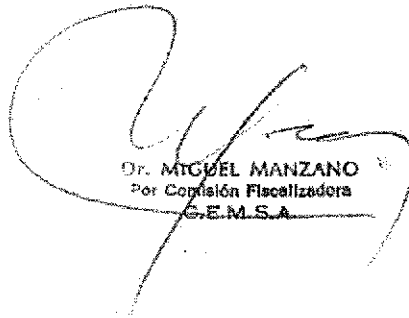
RUBROS	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
VENTAS NETAS		
Remuneración Energía Generada y Adicional	13.118.029,46	12.080.126,58
Remuneración Potencia Puesta a Disposición	51.278.057,31	36.210.414,00
Servicio Op. y Mantenimiento EETT	22.740.572,60	27.459.331,25
Otros Ingresos/Ing. Mem		
TOTAL VENTAS NETAS	87.136.659,38	75.749.871,83
COSTO DE VENTA		
Existencia Inicial		
Compra de Energía y Servicios del Mem	301.066,14	263.761,33
Costos Convenio Pafitt-Vta. Energía	2.709.595,26	1.121.767,44
Costos de Generación (Anexo VI)	51.182.482,12	53.623.444,05
Existencia Final	0,00	0,00
TOTAL COSTO DE VENTA	54.193.143,52	55.008.972,82
GANANCIA BRUTA	32.943.515,86	20.740.899,01

Las notas N° 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/09/2020

P/identificación
Diciembre 14/09/20



Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat. CPCE 2999 - Mat. SCJ 2420



Dr. MIGUEL MANZANO
Por Comisión Fiscalizadora
G.E.M.S.A.



ALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

Información requerida por el artículo 64 inc. b) de la Ley 19.550

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2019

y finalizado el 31 de Diciembre de 2019

Moneda Homogénea - Pesos

ANEXO VI

RUBROS	TOTAL	COSTOS DE GENERACION	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE COMERCIALIZACION	TOTAL al 31/12/2018
Sueldos y Remuneraciones	30.218.327,62	26.840.963,08	3.377.364,54	0,00	31.929.929,49
Aportes y Cargas Patronales	7.402.206,08	5.182.524,96	2.219.681,12	0,00	8.239.287,03
Transporte y Otros Benefal Pers.	1.406.222,95	1.209.351,74	196.871,21	0,00	2.247.417,93
Canon de Concesión	610.073,06	610.073,06	0,00	0,00	750.723,34
Canon de Agua	254.197,11	254.197,11	0,00	0,00	310.361,90
Tasa Anual Enre	81.847,19	81.847,19	0,00	0,00	99.384,25
Gastos Ingeniería y serv de terceros	2.090.108,06	2.090.108,06	0,00	0,00	1.534.450,94
Repuestos y Reparaciones Centrales	5.704.667,53	5.704.667,53	0,00	0,00	6.000.060,76
Gastos Mantenimiento y Limp Centrales	2.314.432,52	2.314.432,52	0,00	0,00	3.040.022,31
Otros Gastos de Op. y Mantenimiento	459.629,22	459.629,22	0,00	0,00	769.126,20
Amortización contrato de concesión	1.049.143,49	1.049.143,49	0,00	0,00	1.049.143,49
Amortización Bienes de Uso	1.049.143,49	1.049.143,49	0,00	0,00	3.488.121,30
Gastos Combustibles y Rep. Vehiculos	693.173,53	554.538,83	138.634,71	0,00	896.846,95
Honorarios Directores y Sindicos	893.054,55	0,00	893.054,55	0,00	590.584,51
Honorarios Profesionales	1.190.952,93	595.476,46	595.476,46	0,00	583.413,80
Aquileres	195.080,35	0,00	195.080,35	0,00	202.983,50
Gs Teléfono, Luz, Gas y Serv. Internet	272.445,65	217.956,52	54.489,13	0,00	234.461,32
Seguros Generales	144.571,06	144.571,06	0,00	0,00	147.086,23
Gs. Computación, Insumos y Mant. Oficina	323.646,57	0,00	323.646,57	0,00	261.681,33
Gastos bancarios	51.002,15	0,00	51.002,15	0,00	39.821,10
Impuestos, tasas y contribuciones	4.081.213,09	0,00	1.224.363,93	2.856.849,17	3.755.090,02
Intereses y multas leyes impositivas	564.845,19	0,00	169.453,56	395.391,63	624.972,36
Gastos diversos	153.959,40	0,00	0,00	153.959,40	257.302,95
Gastos Convenios Jubilatorios	2.082.114,42	1.041.057,21	1.041.057,21	0,00	1.644.350,91
Publicidad y Marketing	10.334,07	0,00	0,00	10.334,07	35.219,57
TOTALES AL 31/12/2019	65.787.177,90	51.182.482,12	11.188.161,51	3.416.534,27	68.732.442,32
TOTALES AL 31/12/2018	68.732.442,32	53.623.444,05	12.473.449,78	2.635.546,49	68.732.442,32

Las actas N° 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI que se acompañan son partes integrantes de los Estados Contables Firmado al solo efecto de su identificación según informe de fecha 14/09/2020

Dr. ROBERTO CHAPETA

Contador Público Nacional y
Perito Particular - U.N.G.
Mat. OCE 2897 Mat. SCI 2429

Dr. MIGUEL MARZANO

Per Contador Fiscalizadora
C.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI

PRESIDENTE
Superadora Estado Mendoza S.A.

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SOCIEDAD ANONIMA (GEMSA)

Nota a los Estados Contables

Correspondiente al Ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019
y finalizado el 31 de Diciembre de 2019

NOTA N° 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad tiene por objeto explotar las Centrales Hidráulicas San Martín y Los Coroneles, ubicada la primera en el Departamento de Luján de Cuyo y la segunda en el Departamento de San Rafael, ambos de la Provincia de Mendoza, por concesión otorgada por el Gobierno de la Provincia de Mendoza por un período de 15 años, prorrogables por dos períodos similares, a partir del 2° de diciembre de 1999, fecha esta de inicio de las actividades operativas de la Empresa.

El marco regulatorio de la actividad de la Sociedad está básicamente conformado por las siguientes normas:

1. Ley Provincial de Transformación del Sector Eléctrico Provincial N° 6498.
2. Decreto del Gobierno de la Provincia de Mendoza N° 2177/99, a través del cual se otorgó la concesión por un período inicial de 15 años, prorrogables por otros dos períodos similares.
3. Contrato de concesión con la Provincia de Mendoza por el uso del agua y de los bienes de las Centrales Hidroeléctricas San Martín y Los Coroneles (Ex - 25 de Mayo) afectados a la generación de energía.
4. Decreto del Gobierno de la Provincia de Mendoza N° 335/08, a través del cual designó Operador Técnico de las Centrales a Gemsa.

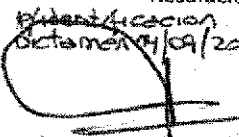
Los ingresos de la Sociedad provienen de la venta de la energía generada, en las dos centrales mencionadas en el punto 3) del párrafo anterior, al Mercado Eléctrico Mayorista, y de la operación y mantenimiento de las EETT afectadas a la distribución de energía que realiza EDEMSA.

Los egresos de la Sociedad están formados por las amortizaciones, tanto de los activos intangibles como de los demás bienes de uso recibidos o que se adquieran en el futuro, los gastos de operación y mantenimiento de ambas centrales y de las EETT, los honorarios que se abonen por los asesoramientos y asistencia técnica que se reciban, los impuestos y tasas que gravan la actividad y demás costos que se deriven de los contratos suscritos con el Estado Provincial, entre los cuales se destacan el canon de concesión, reducido según dictamen de la comisión especial conformada por el Decreto n° 663/14, y el canon por el uso del agua.

NOTA N° 2) – BASE SOBRE LA CUAL SE HAN PREPARADO LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido reexpresados en moneda homogénea conforme a las normas contables profesionales aplicables; utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 41. Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 539/18, adoptada mediante Resolución N° 2063/18 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

*Identificación
Octubre 14/20*


Dr. ROBERTO CHAPETA
Comedor Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. O.
Mat CPOE 2989 Mat SCJ 2420


Dr. MIGUEL MANZANO
Por Comisión Fiscalizadora
G.E.M.S.A.


WALTER BATTISTIN
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

La exposición de los estados contables ha sido preparada de conformidad con las normas contables profesionales establecidas por las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por la Resolución Nro. 875/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, modificadas por la Resolución Técnica Nro. 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los criterios de valuación utilizados son los establecidos por la RT 41 conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

La empresa ejerció la opción de la Resolución Técnica N° 6 y la Resolución de la JG 539/18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia y, en una sola línea.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc..

2.2) Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación aplicados en el ejercicio:

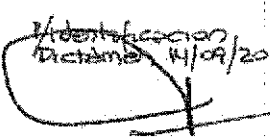
1. Caja y Bancos por su valor nominal
2. Moneda Extranjera, por el valor de cotización al cierre.
3. Inversiones Corrientes por su valor nominal y de corresponder más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.
4. Cuentas por cobrar y pagar, a su valor nominal
5. Bienes de Uso Los Bienes de Uso y las altas del ejercicio han sido valuados a su costo histórico reexpresado con la salvedad que se expone en las Bases de Preparación contenidas en el punto 2 de la presente. Las amortizaciones de todos los Bienes de Uso, están calculadas por el método de la línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor consignado para los bienes de uso no supera, por grupo homogéneo de ellos, el Valor Recuperable.
6. Cuentas del Patrimonio Neto: Han sido medidas por su valor nominal considerando en caso de corresponder el ajuste por inflación determinado.

2.3) Criterios de Exposición y Valuación

Las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los Estados Contables, en cuanto a la definición del patrimonio inicial en base a lo establecido en el Decreto N° 2177/99 que otorgo la concesión, por 15 años a partir del 2° de diciembre de 1999, fueron las siguientes:

1. Definir como activo intangible al valor asignado a la concesión otorgada por el Gobierno de la Provincia de Mendoza, para el uso del agua y de los bienes afectados a la producción de energía en las Centrales San Martín y Los Coroneles, por el artículo 1° del Decreto 2177/99 del 23 de noviembre de 1999, el que fijó un valor total de \$ 2.250.000 al cual se le han descontado el valor de los bienes de uso, los que se registran por separado y bajo rubros específicos identificatorios de los mismos, como así también los créditos recibidos de Energía Mendoza S.E. para formar el capital de trabajo, según Resolución N° 373/99 del Directorio de

Identificación
Dictamen 14/09/20



Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Partido Partidar - U. N. C.
Mat CPCE 2999 Mat SCJ 2428



Dr. MIGUEL MANZANO
Por Comisión Fiscalizadora
S. E. M. S. A.



WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

dicha Sociedad, formados esos créditos por la energía generada durante el mes de noviembre de 1999 y el pago de la operación y mantenimiento de ambas centrales por el mes de diciembre de 1999, primer mes este de actividades de GEMSA. Por lo expuesto este activo intangible quedó valuado en \$ 1.932.144,19, en moneda histórica de 1999, el que será amortizado en 45 años, plazo este fijado para la duración total de la concesión y se expone en forma detallada en el anexo IV del Balance.

- Los bienes de uso recibidos en forma conjunta con las centrales entregadas en concesión, son registrados en forma separada por tener individualidad propia y ser factibles de renovaciones, los que fueron valuados en función de los precios de plaza para bienes similares y teniendo en cuenta el estado de conservación de los mismos. Estos bienes se detallan en el anexo II con el importe asignado a cada uno de los rubros, en los que han sido agrupados, las amortizaciones aplicadas y el valor neto resultante.

NOTA N° 3) – CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2019 la composición de este rubro es la siguiente:

Activo Corriente:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Fondo Fijo	\$ 20.000,00	\$ 30.766,48
Caja	\$ 867,00	\$ 2.053,26
Banco Supervielle-Suc.Centro-Cta.Cte.	\$ 355.037,11	\$ 590.293,00
Banco Supervielle-Cta.Cte.en Dolares	\$ 92.771,28	\$ 0,00
Banco I.C.B.C. -Suc. Luján de Cuyo.	\$ 9.328,36	\$ 0,00
Total	\$ 478.003,75	\$ 623.112,74

NOTA N° 4) – INVERSIONES

Al 31 de Diciembre de 2019 la composición de este rubro es la siguiente:

Activo Corriente:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Inversiones de CP	\$ 3.000.000,00	\$ 6.153.296,08
Moneda Extranjera	\$ 20.018.880,00	\$ 0,00
Total	\$ 23.018.880,00	\$ 6.153.296,08

Activo no Corriente:

No existen

NOTA N° 5) – CREDITOS POR VENTAS

Al 31 de Diciembre de 2019 la composición de este rubro es la siguiente:

Activo Corriente:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Deudores p/ Venta de Energia	\$13.099.088,83	\$13.981.721,20

Identificación
Dictamen 14/09/20

Dr. ROBERTO CHAPETA
Comisario Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPOE 2999 Mat SCU 2420

Dr. MIGUEL MANZANO
Por Comisión Fiscalizadora
G.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S A

Deudores p/ Op.y Mant.EE.TT.	<u>\$ 3.582.202,95</u>	<u>\$ 3.849.674,46</u>
Total	<u>\$ 16.681.291,78</u>	<u>\$17.831.395,66</u>

NOTA N° 6) - OTROS CREDITOS

Al 31 de Diciembre de 2019 la composición de este rubro es la siguiente:

Activo Corriente:	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Anticipos y Retenciones Afip	\$ 1.609.116,39	\$ 1.104.227,52
Otros Créditos	\$ 745.000,00	\$ 951.930,29
Total	<u>\$ 2.354.116,39</u>	<u>\$ 2.056.157,81</u>

Activo No Corriente:
No existen

NOTA N° 7) – BIENES DE USO

Activo No Corriente:

Los bienes de uso existentes al 31 de Diciembre de 2019 han sido valuados en base a los precios de plaza los recibidos con la concesión, para bienes similares y en función del estado de conservación de los mismos, y a precio de costo los adquiridos por la Sociedad, los cuales fueron reexpresados al 31/12/2019, y se exponen en forma detallada en el anexo II, donde se consignan las amortizaciones aplicadas calculadas por el método de la línea recta. En conjunto el valor residual resultante para estos bienes no supera al de utilización económica.

El rubro Obras en Curso corresponde a las Obras realizadas en ambas Centrales a partir del 2006, en el marco del plan de Reversión y Repotenciación de la Central San Martín, comunicadas al poder concedente a través del Expte. N° 2997-G-2007-30091 del 14/05/2007. A la reparación a nuevo del Grupo 3 de la Central San Martín, el que comenzó a funcionar en enero del 2009, en el presente se finalizó similar tarea con el Grupo 1 el que entró en servicio en enero de 2010, como asimismo se inició con la reparación del Grupo 2 cuya tarea fue finalizada en diciembre de 2010, entrando en servicio parcialmente por falta de caudal en enero de 2011. La inversión total por la reparación de la infraestructura de la Central Los Coroneles y de la Central San Martín, y de la reparación en su parte mecánica de los tres grupos de la Central San Martín, está siendo amortizada en 15 años.

NOTA N° 8) – ACTIVOS INTANGIBLES

Activo No Corriente

Los activos intangibles existentes al 31 de diciembre de 2019 son los detallados en el anexo III, los cuales corresponde al valor de la concesión otorgada por el Gobierno de Mendoza para explotar las centrales hidráulicas mencionadas, reexpresados al 31/12/2019, cuya composición, amortización del ejercicio y valor residual se detallan en el citado anexo. La amortización de este rubro fue realizada por un plazo de 15 años, procediéndose en el ejercicio 2007 a realizarse un recálculo de las amortizaciones por los 38 años que restan para finalizar la concesión, criterio este de la Afip, aceptado por la resolución del 10/05/2007 del Tribunal Fiscal de la Nación, la que no obstante

*Identificación:
Diciembre 14/09/20

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2999 - Mat SCJ 2423

Dr. MIGUEL MANZANO
Por Comisión Fiscalizadora
G.E.M.S.A.

4

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

haber sido apelada por nuestra parte, estimamos prudente incorporar ese plazo a la espera de una resolución definitiva, la que finalmente resultó denegada nuestra petición.

NOTA N° 9) – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2019 la composición de este rubro es la siguiente:

Pasivo Corriente	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Irrigación-Canon uso de Agua	\$ 119.843,19	\$ 143.549,00
Proveedores	\$ 1.187.051,00	\$ 0,00
Gastos a Pagar	\$ 73.650,00	\$ 0,00
Total	\$ 1.380.544,19	\$ 143.549,00

Pasivo No Corriente	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Proveedores	\$ 0,00	\$ 2.102.194,88
Gob.de Mza.-Canon de Concesión	\$ 5.722.860,48	\$ 5.128.198,61
Total	\$ 5.722.860,48	\$ 7.230.393,49

Los pasivos corrientes detallados vencen dentro de los 60 días posteriores al cierre y no tienen previsto cláusulas de interés por mora.

NOTA N° 10) – DEUDAS BANCARIAS

Al 31 de Diciembre de 2019 la composición de este rubro es la siguiente:

Pasivo Corriente	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Cheques Diferidos emitidos	\$ 373.593,00	\$ 227.162,77
Total	\$ 373.593,00	\$ 227.162,77

NOTA N° 11) – REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

Al 31 de Diciembre de 2019 la composición de este rubro es la siguiente:

Pasivo Corriente	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Aportes y Contrib.SS	\$1.350.327,84	\$1.241.540,32
Otros Aportes y Convenios	\$1.696.699,29	\$1.745.905,22
Total	\$ 3.047.027,13	\$ 2.987.445,54

NOTA N° 12) – CARGAS FISCALES

Al 31 de Diciembre de 2018 la composición de este rubro es la siguiente:

Identificación
Diciembre 14/09/20

Dr. ROBERTO CHAPETA
Comisario Público Nacional y
Partido Partidario - U. N. C.
Mat CPGE 2999 Mat SOJ 2420

Dr. MIGUEL MANZANO
Enr Comisión Fiscalizadora
S.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

Pasivo Corriente	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Retenciones Imp. a las Ganancias	\$ 59.569,19	\$ 66.239,52
Retenciones Imp. a los Ingresos Brutos	\$ 42.075,65	\$ 64.884,65
Provisión Imp. a los Bienes Personales	\$ 11.520,00	\$ 17.721,49
Provisión Ganancias y Gmp	\$ 5.577.145,63	\$ 2.187.070,67
Provisión Imp.Ing.Brutos	\$ 88.262,12	\$ 157.245,54
Dgr-Saldo Planes de Pago Ing.Brutos	\$ 1.168.666,57	\$ 547.020,64
Afip-Saldo Iva 12/2018	\$ 538.789,17	\$ 1.665.021,31
Afip-Saldo Planes de Pago	\$ 457.849,62	\$ 946.380,40
Total	\$ 7.943.877,95	\$ 5.651.584,22

NOTA N° 13) – PREVISIONES

Pasivo Corriente

Las provisiones existentes al 31 de Diciembre de 2019 son las detalladas en el Anexo IV.

NOTA N° 14) – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Este rubro incluye los siguientes conceptos

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ingresos Varios	\$ 0,00	\$ 0,00
Egresos Varios	\$ 0,00	\$ -9.352,10
Total	\$ 0,00	\$ -9.352,10

NOTA N° 15) – RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Este rubro incluye los siguientes conceptos

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<u>Generados por los activos y pasivos</u>		
Intereses Cammesa x Cobro Energía	\$ 5.874.446,60	\$ 44.683,39
Otros Intereses Cobrados	\$ 4.102.444,91	\$ 1.955.802,08
Intereses y Comisiones Pagadas	\$ -2.288.141,12	\$ -826.315,22
Rdos Financ y por Ten. Incluido RECPAM	\$ -10.573.349,22	\$ -980.569,25
Total	\$ -2.884.598,83	\$ 193.601,00

Identificación
Diciembre 14/09/20

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Partido Partidario - U. N. C.
Mat CPCE 2009 Mat DCJ 2420

DEL MANZANO
Comisión Fiscalizadora
G.E.M.S.A.

6

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

NOTA N° 16 – OTRAS SITUACIONES DEL EJERCICIO

Situación de deuda con Proveedores y el Gob.de Mendoza

Se hacía mención en la nota 16 del ejercicio anterior que el gobierno de la provincia había dictado el Decreto n° 663/2014, que conformó una amplia comisión con participación de la empresa, asesores del ministerio, del EPRE, de irrigación, de fiscalía de estado y de la empresa provincial de energía, concluyendo en la necesidad de compensarle a Gemsa el costo de abastecimiento de las estaciones transformadores concesionadas a Gemsa y puestas a disposición de la distribuidora Edemsa, lo que fue aprobado por el Ministerio a partir de octubre de 2014. Avanzó la comisión en la necesidad de reducir el porcentaje del canon por concesión al 50% y reducir en hasta un 100% la deuda que mantiene la empresa por canon de concesión, a efectos de mejorar el equilibrio económico-financiero de la empresa, por lo que la sociedad a efectuado ajustes contables que respete lo dictaminado por esa comisión hasta tanto se perfeccione la firma de la normativa de negociación con el poder concedente. En el presente ejercicio ha sido actualizada esta deuda para mantenerla en valores acordes a la realidad.

En el presente ejercicio y como consecuencia de los ingresos obtenidos del costo de abastecimiento de las EETT se han mantenido el pago al día de las cuotas mensuales de las deudas refinanciadas con Edemsa, la Afip y Atm, deuda que gradualmente se va reduciendo y será cancelada en los próximos dos años.

NOTA N° 17) - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las Ganancias en base al método del Pasivo por impuesto Diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de activos y pasivos netos, basados en las diferencias temporales entre la valuación contable y la valuación del activo impositiva, y el reconocimiento del por quebrantos impositivos no utilizados, susceptibles de deducir de ganancias futuras.

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

	Saldo al inicio del ejercicio	Movimientos del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
Pasivos impositivos diferidos	-	\$4.531.140,89	\$4.531.140,89
Activos impositivos diferidos	-	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	-	\$4.531.140,89	\$4.531.140,89

El pasivo neto al cierre del ejercicio derivado de la información incluida en los cuadros anteriores asciende a \$ 4.531.140,89.

Identificación
Diciembre 14/09/20

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPGE 2999 - Mat OCJ 2420

MIGUEL MANZANO
por Comisión Fiscalizadora
C.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

31-12-2019

Ganancia del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias:	\$ 18.590.485,44
Tasa del impuesto vigente	% 30,00
Total impuesto a las ganancias teórico	\$ 5.577.145,63
Ajustes	\$ 0,00
Total Impuesto a las Ganancias imputado a Resultados (Pérdida)	\$ 5.577.145,63

Al 31 de Diciembre de 2019 la Sociedad no presenta quebrantos impositivos acumulados susceptibles de compensación con utilidades impositivas futuras.

Pl. identificación
Diciembre 14/09/20

Dr. ROBERTO CHAPETA
Contador Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. G.
Mat. CPCE 2999 Mat. OCJ 2420

Dr. MIGUEL MANZANO
Por Comisión Fiscalizadora
G.E.M.S.A.

WALTER BATTISTINI
PRESIDENTE
Generadora Eléctrica Mendoza S.A.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
GENERADORA ELECTRICA MENDOZA SA.

De nuestra consideración:

Cumplimos en informar a los Señores Accionistas que el Directorio ha sometido a nuestra consideración el Balance General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente. La confección de los citados documentos es responsabilidad del Directorio, limitándose la nuestra a informar sobre dichos documentos, basados en el trabajo realizado y mencionados en el párrafo segundo.

I – Documentos examinados:

1. Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2019 comparado con el ejercicio anterior.
2. Estado de Resultados al 31/12/2019 comparado con el ejercicio anterior.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/2019 comparado con el ejercicio anterior.
4. Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2019 comparado con el ejercicio anterior.
5. Notas complementarias 1 a 17 y anexos II, III, IV, V y VI comparado con el ejercicio anterior.
6. Dictamen del Auditor externo emitido por el contador certificante con fecha 14/09/2020.
7. Inventario General de Bienes al 31/12/2019.
8. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2019.

II – Alcance del examen:

Nuestro análisis se ha circunscrito a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y detallados en el párrafo anterior y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dado que la gestión empresarial y la confección de esos documentos detallados es a cargo del Directorio, limitó nuestro trabajo a informar sobre una base razonable que fundamente nuestro informe.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos del párrafo I, nos hemos basado en los resultados de la auditoria efectuada por el Auditor Externo

Contador Roberto Chapeta y en el informe de fecha 14/09/2020 el que se realizó de acuerdo con las normas de auditoría vigentes

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los Estados Contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la sociedad y la presentación de los Estados Contables tomados en conjunto.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2019, hemos verificado que contiene la información requerida por la ley de sociedades comerciales y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con las planillas, informes y las registraciones emanadas de su sistema contable, las que serán transcritas en los libros respectivos una vez que sean devueltos, y otra documentación pertinente.

III – Dictamen:

- a) Basados en el examen realizado, con el alcance del punto II), en nuestra opinión los estados contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de "Generadora Eléctrica Mendoza SA." al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y en el flujo de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.
- b) En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, en tanto se adecua a lo establecido por la ley de sociedades comerciales.
- c) Aconsejamos la aprobación por la asamblea de accionistas, de los documentos enunciados en el párrafo I pues los mismos, tomando en cuenta lo expuesto por el Directorio en la Memoria e incorporando dichos conceptos al Balance General, reflejan a nuestro criterio la situación económica y financiera de la sociedad.

Mendoza, 18 de setiembre de 2020


Cdr. Miguel Manzano
Comisión Fiscalizadora


Dr. Carlos Vega
Comisión Fiscalizadora


Dra. Milagros Mosquera
Comisión Fiscalizadora

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Accionistas y Directores de

GENERADORA ELECTRICA MENDOZA S.A.

CUIT N° 30-70700521-8

Domicilio Legal: Cipolletti Nro. 911, Casa 8,

Barrio Central San Martín, Luján de Cuyo, Mendoza

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **GENERADORA ELECTRICA MENDOZA S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 17 y los anexos II, III, IV, V y VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.


Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno


DR. ROBERTO CHABETA
Contador Público Nacional y
Perito Particular - U.N.C.
Mat CPCE 2299 Mat SCJ 2489

pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

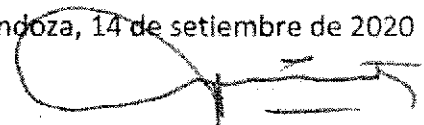
Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **GENERADORA ELECTRICA MENDOZA S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales Argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.350.327,84 no siendo exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 14 de setiembre de 2020



Dr. ROBERTO CHAPETA
Colegiado Público Nacional y
Perito Partidor - U. N. C.
Mat CPCE 2200 - Mat SOJ 2400



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

LEGALIZACION ELECTRONICA DE EMERGENCIA

Legalización N° 1-33314-33284

Mendoza, 19/11/2020

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 14-09-2020, referida a ESTADOS CONTABLES SOC. COMERCIALES, de fecha/período 31-12-2019 perteneciente a GENERADORA ELECTRICA MENDOZA S.A., y declara, según consta en sus registros, que el Contador CHAPETA ROBERTO GUILLERMO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-02999 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida en emergencia COVID- 19 y tiene el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2133/20 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS.

LAMACCHIA
Julio Andrés

Firmado digitalmente por
LAMACCHIA Julio Andrés
Fecha: 2020.11.19 11:48:57
-03'00'

DR. JULIO ANDRÉS LAMACCHIA
CONT. PUB. NAC. MAT. 6.150
SECRETARIO TÉCNICO Y DE LEGALIZACIONES

Esta legalización electrónica de emergencia ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:
<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 1-33314-33284